



**Nombre del alumno: Luis Antonio Meza
Puon**

**Nombre del profesor: Dr. Sergio Jiménez
Ruiz**

**Nombre del trabajo: Tradiciones
Arraigadas en Comunidades Indígenas**

Materia: Interculturalidad y Salud II

Grado: 2°

Grupo: A

Comitán de Domínguez Chiapas a 16 de Febrero de 2022.

Tradiciones arraigadas en comunidades indígenas

En las comunidades indígenas - dispersas a lo largo y ancho del país - se siguen practicando formas propias de autogobierno y se rigen por sistemas normativos, que han evolucionado desde los tiempos pre-coloniales conocidos como "usos y costumbres". La clave de la persistencia de estos sistemas normativos en las comunidades indígenas no radica en su marginación ni en una falta de interés por parte de las élites por integrarlos al proyecto nacional.

Aunque estos elementos existen claramente, no bastan para explicar la sobrevivencia de formas específicas de gobierno indígena en la actualidad, y mucho menos su renovación y resurgimiento.

La fuerza actual de la identidad y organización indígenas en nuestro país se ve a través de la historia como un hilo continuo de resistencia a formas ajenas. Esta lucha ha llevado a la plaza pública debates que antes se dieron casi exclusivamente en las aulas. En aras de defender o atacar a la autonomía indígena, entran a la discusión viejos temas de la historia, antropología, derecho y política.

Floriberto Díaz, antropólogo mixe de Tlahuistltepec y dirigente del movimiento indígena en Oaxaca hasta su muerte en 1995, define la comunidad "para nosotros, los propios indios" como:

- Un espacio territorial, demarcado y definido por la posesión
- Una historia común, que circula de boca en boca y de una generación a otra.
- Una variante de la lengua del Pueblo, a partir de la

cual identificamos nuestro idioma común

- Una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso
- Un sistema comunitario de procuración y administración de justicia.

Díaz, junto con muchos otros antropólogos, insiste en que la comunidad se define más allá de sus aspectos físicos o funciones básicas.

No se entiende una comunidad indígena solamente como un conjunto de casas con personas, sino personas con historia, pasado, presente y futuro, que no sólo se pueden definir concretamente, físicamente, sino también espiritualmente en relación con la naturaleza toda.

Define a la comunidad como un foro para el desarrollo humano, conjunto con el mundo natural, reflejando así un concepto fundamental de la cosmovisión indígena en muchas partes del mundo.

Las castas en Los Altos de Chiapas

Se denominan castas a aquellos segmentos de la población de la América hispana, formados cada uno de ellos por individuos procedentes del mestizaje entre españoles, indígenas y negros traídos de África, que tuvo lugar desde el mismo inicio del periodo de dominio colonial, a partir de finales del siglo XV. En la actualidad existe este tipo de diferenciaciones en la región de Los Altos la cual consiste en:

Los ladinos constituyen la población mestiza concentrada en San Cristóbal de las Casas, el mayor centro

comercial de Los Altos de Chiapas. Los indígenas forman las poblaciones tribales de la zona rural de San Cristóbal. Los ladinos pertenecen a la cultura nacional mexicana; los indígenas son de cultura maya. Los matrimonios entre los grupos son poco frecuentes, pero cuando se dan son entre un ladino y una mujer indígena, nunca un indígena se casa con una mujer ladina.

Biológica e institucionalmente caracterizadas, las castas están en una relación jerárquica explícita, con el indígena subordinado al ladino. La frontera entre castas es una división dual de la sociedad en grupos que contrastan en casi todos sus aspectos.

El lenguaje y el atuendo delimitan claramente la pertenencia a una determinada casta. A pesar de cuatro siglos de dominación española, el tzotzil o el tzetzel son los únicos idiomas de unos 113,000 indios serranos y el idioma materno para, quizá, la mitad de otros tantos, que han aprendido los rudimentos del castellano en escuelas o a través del comercio. Los ladinos, por el contrario, hablan el castellano desde su más tierna infancia.

Usos y costumbres de la región

El tequio

El tequio es una costumbre muy común en las comunidades indígenas, consiste en la realización de un trabajo totalmente obligatorio para los miembros de la comunidad en obras de uso comunitario como puede ser la construcción de un centro ceremonial.

En una ocasión, un miembro del EZLN me dijo:
Los usos y costumbres no los inventamos nosotros pero, eso sí, gracias a esta normatividad sobrevivimos. Ciento veinte hombres dan su tequio gratis. Sería un dineral para el gobierno pagarles... Claro que nos afecta la carestía, el maíz no basta, pero no tenemos ~~deudas~~ deudas, tenemos un pueblo alombrado, y tenemos nuestra tortillería. El apoyo mutuo dentro de la comunidad, los tequios y las cooperaciones de los comuneros son fundamentales...

Bibliografía

Peralta, H. G. (Mayo de 2005). Obtenido de Scielo: <http://www.scielo.org.mx>